

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.208 Segunda Época Domingo 16 de Agosto de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Lamentable espectáculo

He escrito muchas veces censurando a quienes tratan desconsideradamente a las personas que habiendo dicho primero una cosa dicen después otra, o que habiéndose trazado una línea de conducta la cambian para seguir otra diferente. La rectificación hecha en homenaje a la verdad o desinteresadamente mirando al bien público es siempre plausible. No lo son, en cambio, las rectificaciones que responden a conveniencia personal o política. No es lo mismo ir a alguna parte acompañado del sacrificio, que dirigirse a un sitio donde se espera hallar la granjería y el provecho.

Hay, por otra parte, ciertas rectificaciones de conducta y de propósitos que desacreditan, porque suponen en quienes se ven en el trance de hacer más, que han procedido alocadamente, con escasa o con ninguna justificación; en una palabra, obrando a la manera de las personas informales. Claro que no se hunde España, ni muchísimo menos, porque los ministros anuncien oficialmente un viaje a determinadas poblaciones del Norte y a las veinticuatro o a las cuarenta y ocho horas dejen sin efecto el anuncio; ni va a acontecer tampoco cosa mayor porque las Constituyentes vayan una semana como se aseguró ayer por los Ministros y su Presidente, o dejen de vacar, como se nos dice hoy; pero estos acuerdos rectificativos demuestran que no se procede por el Gobierno con la mesura y la prudencia convenientes, sino con censurable ligereza, con alocamiento, más que con alegría de corazón.

Más grave es todavía que personas que disfrutan de la confianza del Gobierno en altos cargos, como, verbigracia, el Director General de Seguridad, hagan afirmaciones rotundas que rectifican, dejándolas pegadas a la pared, o que, a quienes afectan; porque una cosa es que contra el exministro de la Dictadura señor Ponte se hayan presentado una o más querrelas y que el Tribunal correspondiente las haya admitido y otra en absoluto distinta que el señor Ponte, como en la Asamblea Constituyente aseguró el señor Galarza, esté procesado y si no lo está y lleva tres meses en la cárcel, claro que ello es exclusivamente por arbitrio gubernativo, o por arbitrariedad ministerial, pero no por resolución de Tribunal competente. Y lo mismo puede decirse con relación al Dr. Albiñana. Ahora bien: si el instrumento del Gobierno en cargo de la importancia y de la responsabilidad del que ocupa el señor Galarza incurre en semejantes ligerezas, ¿qué cosas dejarán de temerse de su gestión inspirada en apasionamientos políticos y aconsejada por el afán de defender la República de peligros puramente imaginarios?

Las cosas no deben seguir así, Los Ministros tienen que dar siempre sensación de formalidad. Los instrumentos gubernativos no pueden proceder en ningún caso al modo de los agitadores. Hay que saber lo que se dice y no decir lo que no se sabe, porque si se sabe lo que se dice y es una inexactitud que bordea la mentira y ello queda escrito littera scripta manent, o es vox mixta, que no puede recogerse, quedan quienes tal hacen en una situación que está pidiendo el arrastre. Y ese triste espectáculo se debe evitar.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	757.8
Temperatura máxima	31.8
Idem mínima	19.0
Idem media	25.4
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	9.0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 15 de agosto de 1931 a siete horas:

La situación atmosférica es muy diferente a la de ayer; existe al Occidente del Continente americano una pequeña zona de tiempo inseguro y al Oriente otra de buen tiempo; en el Atlántico, entre los meridianos 45 y 60 y los paralelos 15 y 35, aparece una borrasca importante y las de las proximidades a las Islas Británicas se ha intensificado mucho adquiriendo mayor amplitud, pues actúa en las Azores y la Península Escandinava a la vez que el Mediterráneo Occidental.

El tiempo empeora por todo el Continente europeo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 26 grados en Córdoba y la mínima de hoy hoy ha sido de 8° en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 26° y la mínima de hoy ha sido de 20°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 34° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

Tiempo probable hasta el día 16 de agosto de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de tormentas.

Resto de España, tiempo inseguro.

Navegación aérea: En el Sur de España y Canarias, Algunas tormentas aisladas.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y en las costas portuguesas.

El alcalde

Ayer regresó a nuestra capital el alcalde de la ciudad y diputado a Cortes señor Granados Ruiz.

El señor Granados, marchará nuevamente el lunes para volver días después y permanecer en Almería durante la feria.

No hizo manifestaciones a los periodistas.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, manifestó ayer a los periodistas que había enviado al «Boletín Oficial» el anuncio para las oposiciones que han de celebrarse a fin de cubrir cuatro plazas de practicantes en el Manicomio provincial y dos en el Hospital, una de ellas de la especialidad de venéreo y sífilis y la otra de ginecología.

En esta última—añadió—se introduce la innovación de que pueden aspirar a ella, opositores de ambos sexos.

Por falta de número

Por falta de número no pudo celebrarse en la tarde de ayer la anunciada sesión del Ayuntamiento.

Mejorados

Se encuentra mejorado de su enfermedad el secretario del Gobierno civil, señor Pérez de Santiago.

También se halla mejorado en su dolencia, don José Campos Peral.

Celebraremos el rápido restablecimiento de ambos.

«Asociación almeriense de caridad»

En la reunión celebrada en el Gobierno Civil para tratar de la posible implantación en nuestra capital de la rifa denominada «Los iguales» cuyos ingresos habrían de dedicarse a socorrer a las clases necesitadas, se acordó nombrar una junta para que proceda a la constitución de la «Asociación Almeriense de Caridad» que habría de encargarse de poner en práctica la indicada rifa.

Para la formación de la Junta, el presidente de la Diputación convocará el martes a las siete de la tarde una reunión a la que asistirán el alcalde, presidente de la Audiencia, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Unión Comercial, Cámara Agrícola, Casino, Casa del Pueblo y los directores de los diarios locales.

Bautizos

En la Parroquia de San Pedro se ha celebrado el del hijo del médico don Juan Antonio Martínez Limones y de doña Victoria Ruiz-Morón Fernández. Recibió las aguas de manos del Coadjutor de San Sebastián don José Martínez, poniéndole por nombre Víctor.

Fueron padrinos don Juan Martínez Ruiz-Morón y su hermana María del Mar.

—En la misma Parroquia se bautizó a la hija de don Carlos Pañca La Chica, médico de la Beneficencia municipal de Cabo de Gata y de doña María Vidal Jiménez.

Se le puso por nombre Matilde y fueron padrinos don Miguel Vidal y su esposa, abuelos de la bautizada.

—En dicha Iglesia de San Pedro se bautizó al hijo de don José Rocaful Martín y de doña Librada García Ibáñez.

Se le puso por nombre José y fueron padrinos el abuelo paterno don Enrique Rocaful Montes y doña Amanda García Ibáñez, tía del bautizado.

Nuestra enhorabuena a los padres y familiares de los nuevos cristianos.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

!...Así es Moscú!

Nueve años en el país de los Soviets

A partir del martes próximo «LA INDEPENDENCIA» ofrecerá a sus lectores en forma de folletón, la insuperable obra de José Douillet

!...ASI ES MOSCÚ!

Nueve años en el país de los Soviets

M. J. Douillet fué Cónsul de Bélgica en Rostov-sur-le-Don; más tarde perteneció a la Misión Nansen, de quien recibió poderes para el Sudeste de la U. R. S. S.; delegado del European Student Relief y colaborador, en fin, de varias instituciones internacionales de socorro en este país.

Vivió veintiseis años en la Rusia zarista y nueve bajo el régimen soviético. Relata, pues, lo que ha visto y oído, como gran conocedor del país y de sus habitantes, y como hombre que domina el lenguaje ruso tan bien, y acaso mejor, que su lengua materna. Se ha procurado conservar a este inmutable testimonio todo su sabor original, que, como verá el lector robustece el vigor de sus recuerdos. La veracidad de sus aportaciones y la explicable y contagiosa indignación que anima al distinguido y elocuente autor de

!...ASI ES MOSCÚ!

Nueve años en el país de los Soviets

Una protesta

Los tipógrafos almerienses

La Sociedad de Artes Gráficas y sus Similares nos envía con ruego de publicación, copia del siguiente oficio:

Esta Sociedad de nuestra representación, hace llegar hasta esa Excelentísima Corporación Municipal, la protesta correcta, pero enérgica de los tipógrafos almerienses, ante la desconsideración, la ofensa y el perjuicio que les han sido inferidos por el Presidente de la Comisión de Fiestas, Concejal socialista don Cayetano Torres Muñil, al no otorgar la confección de los programas de Festejos, a los Establecimientos de nuestra Ciudad.

Los trabajadores de Artes Gráficas no somos merecedores de ese ultraje, y mucho menos esperáramos recibirlo de un Concejal obrero, el cual debe su acta edilicia a los sufragos populares; todo para obsequiar a la Ciudad con unas labores dignas en todo caso del más humilde y atrasado de los villorrios.

Almería 15 de Agosto de 1931.—El Presidente, *Alfredo Carretero*.—El Secretario, *Ramón Flores*.

Sr. Alcalde.—Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador dió cuenta ayer a los periodistas de haberse librado por la Dirección General de Sanidad, 7.500 pesetas con destino a los dispensarios antitracomatosis de la provincia.

Informó de haberle dado cuenta el Arquitecto del Banco de Ahorro y Construcción de Andalucía Oriental, de haber sido libradas por el mismo las sesenta mil pesetas con destino a las obras de la Ciudad Jardín.

Dijo, también, que se había dirigido al subsecretario del Ministerio de la Gobernación a fin de que de la suscripción abierta en el mismo para los obreros sin trabajo se envíe a Almería, cuando menos la cantidad que Almería contribuyó.

Por último dió cuenta de haber distribuido las 500 pesetas donadas por la empresa de la plaza de toros de la siguiente forma:

A la Junta de protección a la infancia, 200; a la Tienda-Asilo, 100; al Asilo de desamparados, 50 y las 150 restantes para los socorros que diariamente se distribuyen en el Gobierno civil.

El señor Maciá en Madrid

Pasea por la safuera

Madrid, 15-4 tarde.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, salió esta mañana a las ocho del Hotel, marchando en automóvil.

Se proponía hacer una excursión por los alrededores de Madrid.

Por Telegrafo

Un importante documento publicado en «El Siglo Futuro»

Un importante documento publicado en «El Siglo Futuro»

Sobre la situación religiosa en España

Los prelados se dirigen al pueblo católico.—Materias que comprende el documento.—Los hijos de la Iglesia deben actuar con prudencia, pero con decisión en defensa de los sacrosantos derechos católicos.—Se debe perseverar en la oración y penitencia

Madrid, 15 8 noche.

Nuestro apreciable colega madrileño «El Siglo Futuro», publica en su editorial de anoche, un importante documento, firmado por los Cardenales, Patriarca de Indias, Arzobispos y Obispos.

El documento trata de la actual situación religiosa en España, y señala los deberes que ésta impone a los católicos españoles.

Extracto del documento

La carta pastoral es extensísima y está dividida en apartados que tratan las materias siguientes: «El Laicismo y el Estado». «Origen del poder civil». «El Estado sin religión». «La subordinación de la Iglesia al Estado». «Las libertades modernas». «Los deberes en la hora presente».

Explica como se ha llegado al laicismo en el Estado, por complacencias y dejaciones.

Señala también el documento, cual es el origen del poder civil y los medios de que se ha valido contra la Iglesia, para que éste prevalezca.

Trata igualmente, de los proyectos laicos de anteriores regímenes, y los de la actual República, para que el Estado no tenga religión.

Afirma que con todos estos manejos se pretende llegar a la subordinación de la Iglesia al Estado, que es lo que preconizan las libertades modernas.

Termina señalando los deberes que tienen los católicos en la hora presente.

Por ellos les pide que perseveren en la sumisión a S. Santidad el Papa, que favorezcan a la Iglesia, fortaleciendo la acción católica y propaguen la buena prensa, en la cual deben apoyar sus trabajos.

Agrega que los católicos deben ser valientes, sufridos y abnegados.

Exhortación

Después de extensas consideraciones exhortan los prelados, en su Carta pastoral, a todos los católicos.

Dicen que los hijos de la Iglesia deben actuar con prudencia, pero con decisión, en defensa de los sacrosantos derechos católicos.

De ésta forma, añaden defenderán los altares y sus propios hogares.

Aparte de esto, se debe perseverar en la oración y en la penitencia, por que así, los bienes que se consigán serán más abundantes y fuertes.

El documento condena con palabras de los Santos Padres, la persecución de la Iglesia y de las órdenes religiosas.

Finaliza la Pastoral con unas palabras de los prelados en que afirman que cumplen un deber dirigiéndose a la grey católica.

Una conferencia

En Dalías

En la tarde del viernes dió su anunciada conferencia en Dalías el inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior.

En unión del conferenciante marcharon a aquel pueblo el Gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personas de Almería.

La conferencia tuvo lugar en el teatro que se hallaba materialmente atestado de público.

Versó el conferenciante sobre «Higiene mental y psicología de las masas» siendo uno de los méritos más ostensibles de su disertación, el acomodarse en tema de tanta altura científica a la comprensión del auditorio, formado en su mayoría por obreros.

El señor López Prior fué muy aplaudido.

Al final de la conferencia el gobernador señor Palencia hizo resaltar la prueba de civismo dada por el pueblo de Dalías y brindó el ejemplo a los restantes pueblos de la provincia.

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consignación personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

—No le autorizo a usted a decir eso.

—No tenga cuidado. Yo no diré que usted me lo ha dicho, porque además realmente usted no me lo ha dicho.

—Mire usted. Lo peor de todo es que estos señores están haciendo una República cursi. Tengo unos deseos de intervenir!... Pero jesta pícara sordera mía!...—ROL.

—No me gusta la libertad, la justicia y los derechos de ciudadanía.

Es preciso, sin embargo, que lleque hasta los últimos rincones de nuestro País, clara y terminante-

—No me gusta la libertad, la justicia y los derechos de ciudadanía.

Información frutera

La Cámara ha aceptado en firme los siguientes vapores, para la semana entrante:
 Día 16 de Agosto, vapor «Oporto» para Liverpool.
 Día 17, vapor «Egyptian» para Londres.
 Día 19, vapor «Pacheco», para Londres.
 Día 19/20, vapor «Runo» para Hull.
 Día 22, un vapor de la línea Sota, para Liverpool.
 Día 24, vapor «Skandinavia», para los puertos de Suecia.
 Día 27, vapor «Sevilla», para los puertos de Noruega.

Advertencias a los parraleros
 El «Boletín» de la Cámara Oficial Uvera, publica en su número de ayer las siguientes advertencias a los parraleros:
 Se pone en conocimiento de los señores productores y exportadores las observaciones que siguen, con el propósito de evitar posibles errores y de facilitar las operaciones de entrada de barriles y despacho de órdenes.

Claridad en las guías
 Las guías de barriles deberán llenarse con tinta cuidando de escribirlas con la mayor claridad.
 Por tanto las guías escritas con lápiz y las ininteligibles, serán desechadas.

Cada guía llevará un solo destino
 Las guías no podrán declarar nada más que un solo destino, aún en el caso de que figuren, en las mismas, dos o más lotes de barriles.

Las órdenes de embarque
 Las órdenes de embarque que han de ser llevadas, por duplicado, a las oficinas de la Cámara para que sean autorizadas, deberán ir escritas a tinta y con toda claridad.
 De ningún modo serán admitidas las escritas a lápiz ni las ininteligibles.

Las marcas de los barriles
 No se admitirán barriles que no vayan marcados en las tapas.

Las horas de entrada de barriles
 Las casetas de entrada de barriles estarán abiertas, según acuerdo del Pleno, desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.
 Fuera de estas horas no será permitido la entrada de barriles en el puerto.

La procedencia del fruto
 En las guías deben hacer constar los productores, el punto de procedencia de la uva, entendiendo bien que lo que se interesa sea aclarado, es de donde procede el fruto, y no la residencia del propietario.

Pérdida de turno
 Se advierte a los parraleros que cuando tengan destinados sus barriles a un mercado y al corresponderles el turno no lo utilizarán, aquellos barriles pasarán a ocupar el último lugar del destino que le asignó en la guía.

Igualmente ocurrirá cuando el embarcador cambie de destino.

Se compraría

Un motor de aceite pesado con poco uso, de 11/12 H. P.
 Dirijanse al Establecimiento de tejidos «El Blanco y Negro», Tiendas, 21. Almería.

De Instrucción Pública

Correspondencia

A. P. L.
 Parece ser, que el próximo concurso, no se anunciará hasta que esté resuelto definitivamente el que hoy está en trámite, y así de esta forma habrá mayor número de vacantes para poder concursar.

J. P. M.
 Como decimos en otro lugar nada en firme se ha resuelto sobre la forma en que se ha de solicitar para tomar parte en los cursillos.
 (En esta misma sección se contestará a toda consulta que se haga).

Para los cursillos intensivos

Mientras no se haga la convocatoria y se digan los requisitos que deben acreditar los solicitantes, no podemos asegurar los documentos que se deben presentar.
 Los que están ya decididos a tomar parte en estos cursillos conviene que vayan preparando, ahora con tiempo, todo lo necesario para luego ganar fechas.

Los que no han solicitado tomar parte en las oposiciones de 1930, deben ir preparando: Instancia dirigida al Rector-jefe del distrito Universitario en que se halle la provincia en que desee actuar el aspirante; copia certificada del Título profesional; certificado Médico de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa; acta de nacimiento, como prueba de la edad y naturaleza del aspirante, certificado del Registro de penados y rebeldes, como que no se haya incapacitado para ejercer cargos públicos.

La adjudicación provisional de Escuelas por el cuarto turno

Es de esperar que la «Gaceta» no tarde en publicar las propuestas provisionales de maestro por el cuarto turno del primer Escalafón.
 Seguidamente se empezará el estudio de las reclamaciones que se

han presentado a los tres primeros turnos.

Subvenciones para colonias escolares
 Son muchas las peticiones solicitando auxilios para organizar colonias escolares que no han podido ser atendidas, debido a que está ya agotado el crédito que para el expresado fin figuraba en el Presupuesto de Instrucción Pública.

Construcciones escolares
 El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder un crédito de quince millones de pesetas para la Instrucción pública.
 Diez de estos millones, aportados por el Ayuntamiento y cinco por el Estado en concepto de subvención. Se invertirá el crédito en la construcción y mejora de Escuelas Normales para anormales, parques infantiles, escuelas al aire libre, colonias escolares etcétera.

La distribución de plazas de nueva creación
 Por noticias, aunque imprecisas, que venimos recogiendo sobre tan interesante asunto, vislumbramos que actualmente se está tratando, de dicha distribución.
 La propuesta parece que va a ser múltiple y que para sueldos, una vez descontado lo correspondiente a material diurno y nocturno, gratificación de adultos y remuneración por direcciones de graduadas, no se podrá contar con más allá de las cuatro mil setecientas pesetas o menos por plaza.
 Sería lamentable que no se aplicase una adecuada proporcionalidad y que continuase acáfolo nuestro Escalafón.
 La voz de la clase es conveniente que se oiga en momentos oportunos, después ya es tarde.

Reclamaciones contra el escalafón
 Han reclamado contra el primer tololeto del Escalafón, don José Brocca Ramón, maestro de la escuela nacional de niños de Viator, por contener error de apellido; y don Anastasio Caparrós Cánovas, maestro de Sección de la escuela práctica graduada aneja a la Normal de maestros de esta capital, por error de edad.
 El plazo de reclamaciones termina el día 4 del próximo mes de septiembre.

La condición de los tres años para poder solicitar escuelas
 Una de las condiciones que actualmente se exigen para poder solicitar escuelas por cuarto turno es la de que los peticionarios lleven por lo menos tres años de residencia en la escuela desde la cual solicitan. Muchos maestros son contrarios a esta limitación por lo que se refiere al próximo concurso por el gran número de vacantes que con motivo de la creación de escuelas han de proveerse.

Bases fundamentales para reformar la enseñanza española
 Un grupo de maestros de diferentes regiones españolas ha celebrado en La Granja varias reuniones, discutiendo y acordando unas bases fundamentales para reformar la enseñanza española, sentando como principio de estas bases el siguiente:

La cultura es una adquisición humana; el Estado es el organismo vivo que pone en relación al hombre con la Humanidad, proporcionándole los bienes de la cultura. Por consiguiente, todo ciudadano español tiene derecho a un puesto en las instituciones culturales del Estado, desde la clase maternal hasta la Universidad, considerada como centro de formación profesional. Es decir, que el Estado viene obligado a sostener las instituciones de todos órdenes necesarias para atender a todos los niños de la nación.

Después de señalar la educación total humana, propone los siguientes grupos de instituciones escolares:

1.º Instituciones maternas. Segundo Instituciones de formación o capacitación general. 3.º Instituciones de preparación profesional, y 4.º Instituciones de alta investigación en todos los órdenes de la cultura, indicando a continuación lo que abarca cada una de las Instituciones indicadas.

Para llegar a extirpar el analfabetismo propone la creación de maestros ambulantes, que lleguen al último cortijo con todo lo necesario para despertar los deseos de aprender, encomendando esta acción a un grupo de personas que conozcan bien y hayan vivido en toda su amplitud el problema escolar y el del pueblo.

La falta de espacio nos impide dar íntegra la ponencia de dichas bases, que ha sido remitida a las Asociaciones provinciales de maestros y de partido para que manifiesten su opinión sobre las cuestiones que en la ponencia se formulan.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

Cosas de toros

Los toros de feria
 Desde Baeza telegrafiaron anoche que han llegado a aquella estación del ferrocarril, los doce toros de doña María Montalvo y don Alipio Pérez que se han de lidiar en la plaza de Almería los días 22 y 23.
 Es de suponer que lleguen y que esta misma tarde sean desencajonados en los corrales de la plaza.

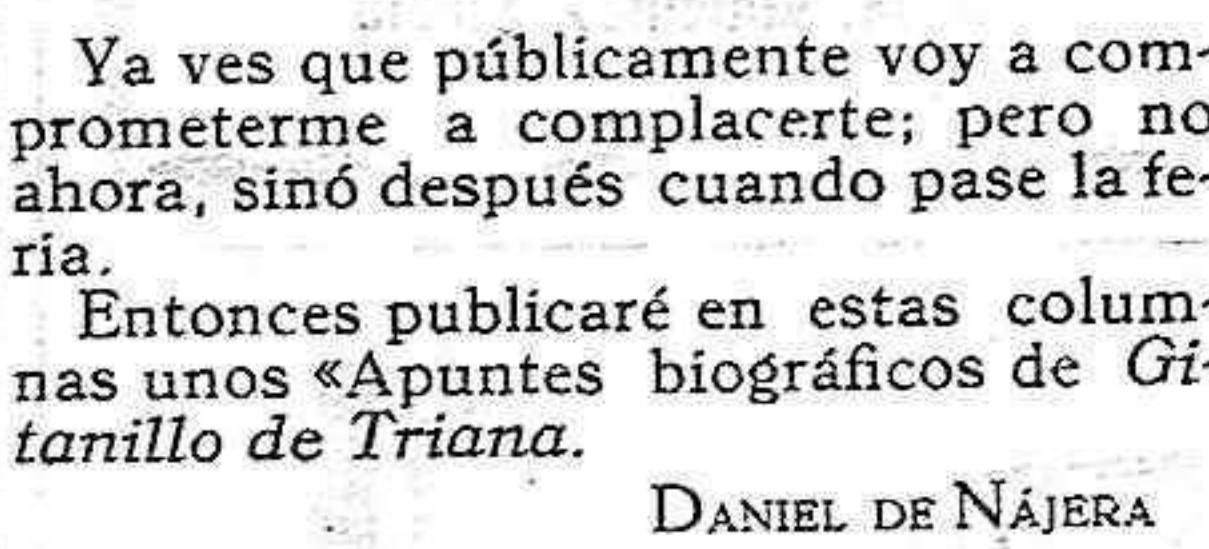
Domingo Ortega
 Ayer reanudó su campaña en la plaza de Gijón, el fenómeno Domingo Ortega, obteniendo un éxito enorme.
Bienvenida
 También alcanzó un nuevo triunfo en la misma plaza de Gijón, Manolo Bienvenida.

Por la muerte de Gitanillo
 Tan pronto supieron en el «Club Taurino» el triste fin del desgraciado Gitanillo de Triana, la Directiva ordenó se pusiesen colgaduras con crepones, para testimoniar el duelo de la Sociedad por la muerte del genial torero sevillano.
 En el vestíbulo del Club se colocaron pliegos que rápidamente fueron cubiertos de firmas, entre las que figuraban las de muchas señoritas.
 En el «Club Relampaguito» también se pusieron colgaduras negras, ordenando así mismo la Directiva que en señal de luto sólo se abriese media puerta.

Los Charlots de Almería
 Ha sido contratada para torear el día 20 en Cartagena y el 23 en Orihuela, la cuadrilla cómica-taurina de Charlot, Gordoncho, don Crispín y Gafitas. También se hallan en tratos con las Empresas de Murcia, Albacete, Jativa, Villena y Almansa.

Sr. Don A. A.
 Ya ves que públicamente voy a comprometerme a complacerte; pero no ahora, sino después cuando pase la feria.
 Entonces publicaré en estas columnas unos «Apuntes biográficos de Gitanillo de Triana».

DANIEL DE NÁJERA



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente



SUCESOS
Denuncia
 Ricardo Prados Fernández denunció ayer en la Comisaría que un desconocido le había alquilado el automóvil número 8.363 de Valencia que él conduce, durante varias horas, y que en el instante de pagar, había emprendido veloz carrera.
 Poco después de puesta la denuncia comparece en aquel centro el denunciante con dos guarda-mueles, los cuales conducen a Vicente Pérez Linares como presunto *carrerista*.

Riña y escándalo
 La guardia municipal detuvo ayer a Francisco Ruesca Gázquez y Cayetano Segura Pérez por promover un fuerte escándalo en riña en la vía pública.
 El puñal y Paco
 Juan Madolell López denunció a Francisco Vizcaino por agredirle con un puñal causándole una herida en la mano izquierda de pronóstico leve.

Diego Vázquez
 Real núm. 79.-ALMERIA
Transportes - Aduanas
 CORRESPONSALES
 Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4.
 Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO; RATA.
 Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.
 Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
 Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.
 Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.
 Cartagena: JOSE SANCHEZ PARROFS.

PRENSA OFICIAL
 Boletín oficial
 Publica el del jueves 13 de agosto. Varios edictos de la Diputación Provincial de Almería.

—Edicto de la Tesorería-Contaduría de Hacienda.
 —Edictos de la Sociedad de Regos sobre el repartimiento para pago de las obligaciones.
 —Anuncio del Juzgado de Albuena sobre subasta de varias fincas.
 —Edictos de la Alcaldía de nuestra capital.
 —Empieza a publicar las bases de trabajo establecidas por el Comité paritario interlocal de despachos y oficinas, aprobadas en la sesión plenaria de 31 de julio último.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para LIVERPOOL directo
 El vapor
 «OPORTO»

de ELLERMAN LINE, llegará el 16 del corriente.
 Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes: Sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.-Avenida de la República, 69.

Notas deportivas

Pelotarismo
 Hoy, domingo, a las seis menos cuarto de la tarde, se celebrarán en el Frontón Moderno, situado en la Rambla de Belén, dos grandes partidos de pelota a mano entre afamados pelotaris de Almería y Alhama.
 Primer partido: Padilla y Pérez, de Alhama, contra Ortega y Ruiz, de Almería.
 Segundo partido: Carmona y Ortiz, de Alhama, contra García y Aguilas, de Almería.
 Las jugadas serán a cincuenta tantos. Estos partidos son semifinales para el campeonato y copa de Almería.

Las fiestas religiosas en San Sebastián
 La fiesta titular en la Iglesia de Santa María

San Sebastián, 15. Han comenzado las fiestas notándose una gran animación.
 La fiesta religiosa celebrada en la Iglesia de Santa María resultó brillantísima.
 Asistieron los concejales nacionalistas y monárquicos.
 Al entrar en la Iglesia los concejales fueron ovacionados por el inmenso gentío que acudió a la fiesta, al grito de «Viva Eurkadia».
 Un grupo de radicales vitoreó a la república, pero no se promovieron incidentes.

HIPOFOSFITOS SALUD
 En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO
 El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
 Cerca de medio siglo de éxito creciente
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Producto inalterable y de uso todo el año.
 No se vende a granel.

EL MEJOR CAFÉ
 PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
 JOSE ABAD NOVIS
 Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Gran Palace Hotel

LANJARÓN

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Balneario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistes.
 Está situado en el mismo Balneario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.
 No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre trece y quince pesetas.
 En este Hotel está instalado el médico director del Balneario, Dr. Alvarez de Cienfuego, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.
 Para informes, Director del Palace Hotel.-Lanjarón

IV PEREGRINACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA A LOURDES

19-25 de Septiembre de 1931
 Itinerarios desde Madrid-Zaragoza-Canfranc y San Sebastián
 Precios desde 90 pesetas
 Pidan folletos: Junta Nacional Española de Peregrinacione, Pi y Margall 12. Madrid. Teléfono, 13390.

De la calle Castelar, donde hace años estaba establecida, la

FARMACIA DE BLAS FERNÁNDEZ

Se ha trasladado a la RAMBLA DE ALFAREROS
 esquina a las calles Primero de Mayo, n.º 13 y Magistral Dominguez, n.º 2

SERVICIO PERMANENTE

exceptuadas sólo (por disposición del Colegio Farmacéutico) las horas del domingo que no corresponda la guardia a esta Farmacia.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
 de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
 DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
 Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral.
 Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle
 Médico -Cirujano
 Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
 CONDE OPALIA, 6 BAJO DERECHA
 Consultas: de 2 a 4
 TELÉFONO N.º 4-2-0

Biblioteca popular de Buenas Lecturas
 Buenas lecturas; es decir, que ni dañan a la inteligencia, ni corrompen el corazón. Esto la distingue de otras bibliotecas.
 Se hallaba en el kiosco de la Glorieta de San Pedro y ha quedado instalada definitivamente en Castellar 10, donde estaba la Farmacia de don Blas Fernández y en donde se abrirá una papelería y una librería religiosa.
 Allí existe una colección muy numerosa de libros amenos e instructivos.
 Para sacar libros se atenderán a las siguientes reglas:
 1.º Las personas conocidas no necesitan garantía alguna para sacar los libros que deseen.
 2.º Las desconocidas, basta que presenten tarjeta o recomendación de alguna persona conocida.
 3.º Si pertenece a algún taller o fábrica es suficiente una tarjeta o papeleta del dueño.
 4.º Para los establecimientos benéficos basta con que los pida el Director o Jefe.
 El uso es gratuito. Tan sólo para reparar defectos o sustituir la obra cuando se inutilice, se abonará al sacarlo diez céntimos y cinco por cada semana siguiente si se trata de obras recreativas; y cinco si son de estudios, ascéticas o piadosas.

Pérdida

En el trayecto del Café Colón a calle de Beloy se ha extraviado un pulsera de oro chapeado con adorno de esmalte negro.
 Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la calle de Beloy número 6, y después de agradecerse lo le gratificará.

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»
 AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA
 Lea V. todos los días «La Independencia»

VIDA RELIGIOSA

A la Beata Beatriz de Silva

Hoy comenzará en el Convento de las Puras un triduo a la Beata Fundadora Beatriz de Silva.
Durante los tres días circulará el Jubileo en esta Iglesia.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.
A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.
A las ocho. En la Catedral, san Pedro,

Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.
A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.
A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.
A la una en San Pedro.

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Nueva línea aérea
Ha empezado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada, para el transporte de frascos de ACAROL para los picores.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Agustín, Manuel Sánchez, Angel Aráez, Assan y Jaime Pérez.
Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Vida marítima
Durante las últimas 24 horas no se ha registrado en nuestro puerto ningún movimiento de buques.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Serafín de Torres.

Practicante, don Francisco Pérez López.
Matrona, doña Josefa Fernández Tripana.

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Francisco Mázquez.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romero.
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.
De veintiuna a once, médico de guardia.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

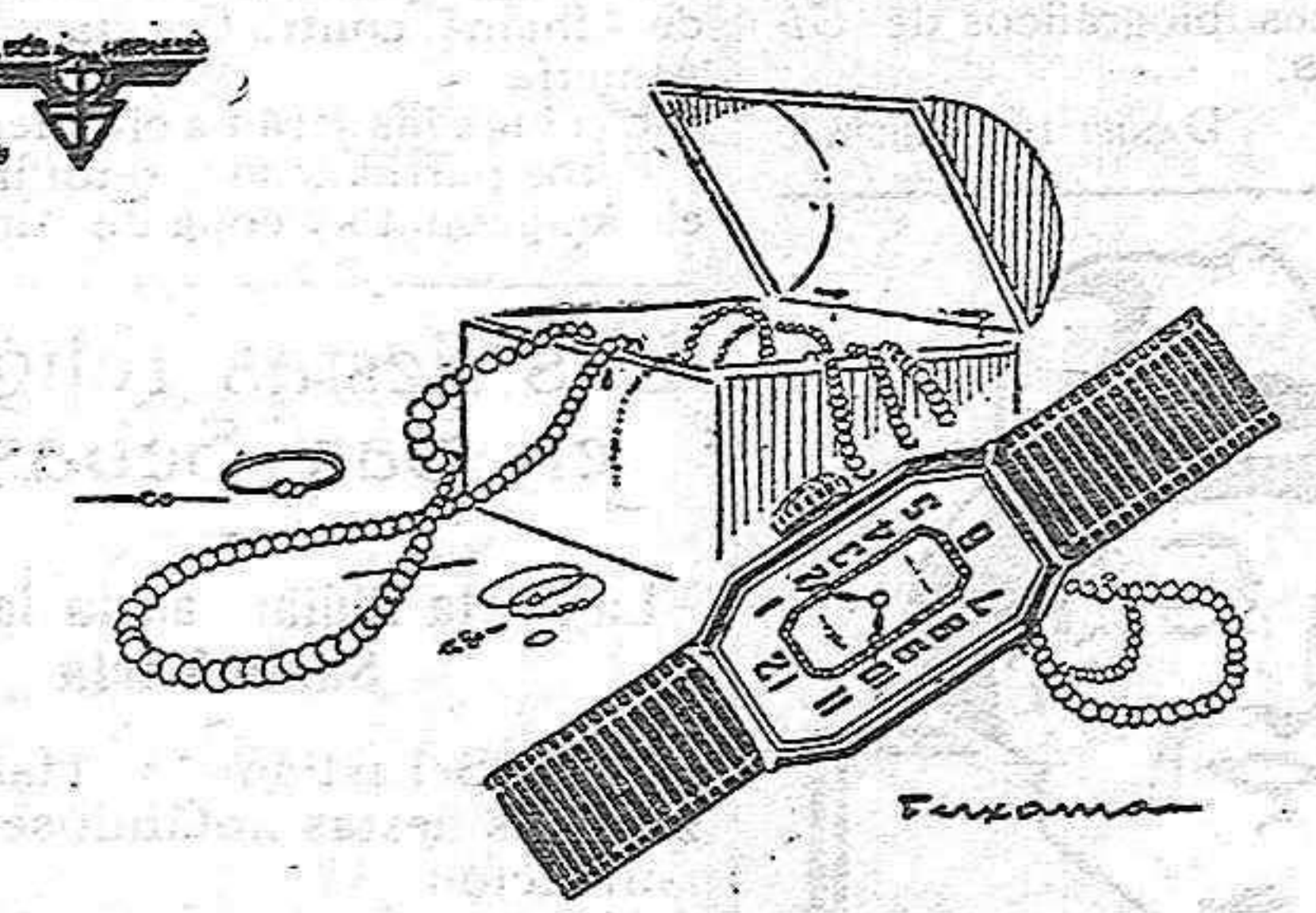
MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)
D. Antonio Villaespesa Quintana
Mariana Pineda 51 (antes Real)
ENFERMEDADES DERMOVENEREAS (Consulta de 10 a 12)
D. Eusebio Navacerrada
(Plaza de San Sebastián, 6, principal)
TOCOLOGÍA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6)
D. Juan J. Giménez Ganga-Argüelles
Méndez Núñez, 12
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN (Consulta de 3 a 5)
D. Gonzalo Ferri
Terriza, 31
PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6)
D. Antonio Herrera
Alcalde Muñoz, 6
FARMACIA
Avenida de la República, 53-A.
D. M. Martínez Sicilia

Compañía Transmediterránea BARCELONA

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS, GUINEA ESPAÑOLA
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.
LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.
LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)
Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERNANDO POO
Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico
Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes delegados.
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
Boulevard, 75.-Almería

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Una joya

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj "VULCAIN"

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnicos, el reloj "VULCAIN" es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

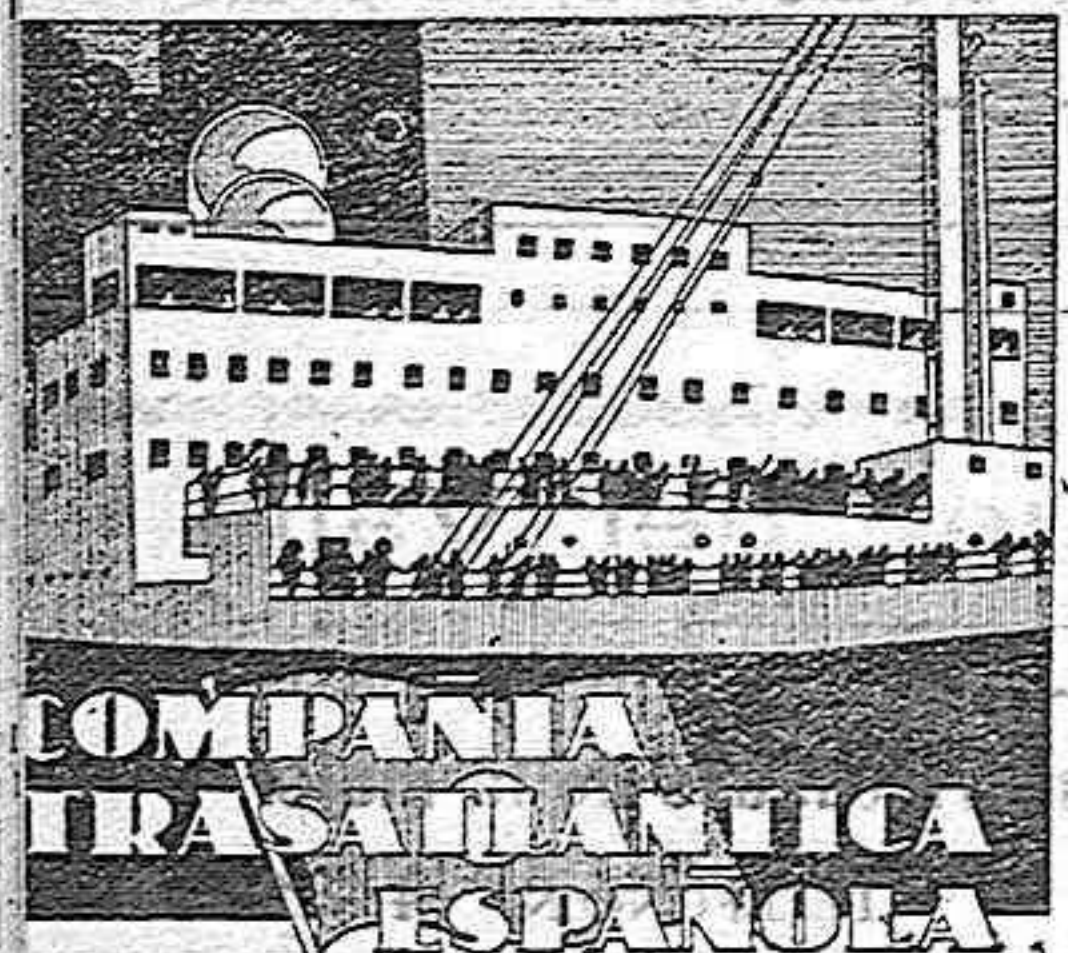
VULCAIN

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife y saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Argentina



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento alguna clase.
Para a New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Vapores se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida República, número 26
Designatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

¿No tiene usted noticia todavía?

Si cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de mu jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiéndole siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º —Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don calle núm.
de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la que ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

usted todos los días "La Independencia"



Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicito del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseñe la Religión católica». Fecha y firma, y envíese inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 >
Extranjero, un trimestre. 15'00 >
Número del día 0'10 >
Número atrasado 0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

Ed.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convelescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA



Nogat

Producto especial MATA RATAS
El «Mata Ratás» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Producto del Laboratorio Sókatar, calle del Ter, 16; teléfono 50.791.—BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sello de los de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.